

# BECAS PARA INTERCAMBIOS EDUCATIVOS CON CIUDADES EUROPEAS

## Año 2018

### AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

#### BENEFICIARIOS:

alumnos/as escolarizados/as en Centros educativos públicos y concertados, que cursen con aprovechamiento estudios de:

- Educación Primaria,
- Educación Secundaria, Formación Profesional o Bachillerato,
- Escuela Oficial de Idiomas,
- Educación de Adultos.

#### REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

*VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA,*

disponibles en Secretaria del IES y en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros: (<http://www.ejea.es>), área de Servicios Sociales.

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes deberán presentarse en el registro municipal el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros **en el plazo de 90 días naturales a partir de la finalización del viaje**